



NIT: 800161467-6

DANE: 166001004242

APROBADO SEGUN LA RESOLUCIÓN N°2380 DE 06 MAYO DE 2011

FOR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL,

NÚCLEO EDUCATIVO 8

Pereira, abril 15 de 2016

Ing. Diana Perdomo

Doctor

DANIEL LEONARDO PERDOMO

Secretario de Educación Pereira

Pereira

Cordial saludo,

Como rectora de la Institución Educativa Byron Gaviria del municipio de Pereira, y en común acuerdo con la docente FLOR ÁNGELA GARZÓN NOREÑA, nombrada en propiedad en el nivel de preescolar, según decreto No 262 del 1 de abril de 2016, solicito comedidamente se estudie la posibilidad de realizarle conversión del cargo al nivel de Educación Básica Primaria, dada la necesidad del servicio en la Institución.

Es de resaltar que la docente en mención fue nombrada en periodo de prueba en el nivel de preescolar en esta institución, en el año 2015, sin embargo para el año 2016, no fue posible ofertar un preescolar al caer de aulas. Desde el mismo año se ha contado con la necesidad del servicio para un grado de Básica primaria

Agradezco de antemano la atención y colaboración brindada.

Espero esta comunicación tenga los efectos oportunos.

Atentamente,


JOHANNA RIVILLAS DÍAZ

CC 25.181.159

Rectora

FLOR ÁNGELA GARZÓN NOREÑA

CC 42.149.449

Docente



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	15 de abril de 2016	Número de radicado:	17441
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JHOANNA RIVILLAS DIAZ,.		
Descripción o asunto:	SOLCITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

